



ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL

JUNIO DE 2020

8 DE JULIO DE 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020	2
ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS	7
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7
BIENES PERSONALES	8
IVA.....	8
SEGURIDAD SOCIAL	10
DIVERGENCIA ENTRE LA RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA	11
CONTEXTO MACROECONÓMICO	12
MODIFICACIONES IMPOSITIVAS.....	13
OTRAS FUENTES DE DESVÍO	14

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.....	3
GRÁFICO 1. RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS	5
GRÁFICO 2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTO	6
GRÁFICO 3. IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO.....	9
GRÁFICO 4. MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10
CUADRO 2. RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA	11
CUADRO 3. INDICADORES DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO	12

RESUMEN EJECUTIVO

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30.06.2020

P. 1

La recaudación tributaria ascendió en junio a \$545.963 millones, lo que implicó un crecimiento de 20,1% año contra año (a/a) pero una retracción de 15,6%, ajustada por inflación. El deterioro de la recaudación durante junio estuvo explicado por el contexto macroeconómico adverso en el marco de la pandemia del COVID-19 y por las medidas de alivio fiscal aplicadas por el gobierno nacional. También puede haber influido un incremento en los niveles de mora.

Los principales tributos tuvieron en junio una caída en términos reales. El Impuesto a las Ganancias se retrajo 22,9% a/a. Cabe recordar que durante junio ingresaron los recursos correspondientes al primer anticipo por el período fiscal 2020 correspondiente a sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre. Asimismo, continuaron los ingresos en concepto de saldo de declaraciones juradas para esas sociedades correspondientes a contribuyentes que pudieron optar por ingresar en cuotas el vencimiento que operó el mes pasado. Adicionalmente, se pospuso para julio el vencimiento para la presentación y pago del saldo de la declaración jurada para personas humanas, a diferencia de lo ocurrido en 2019.

El IVA, por su parte, se contrajo 22% a/a, algo menos que en los meses previos cuando verificó caídas similares a las registradas durante 2002. Contribuyeron a ello el contexto macroeconómico y las medidas de devolución de IVA por el consumo de alimentos. Los recursos del Comercio Exterior cayeron 13,2% a/a, atenuando la caída registrada en mayo. Por su parte, los recursos de la Seguridad Social retrocedieron 14% a/a afectados por el deterioro del mercado de trabajo y por las medidas impulsadas por el gobierno.

En el sexto mes del año fue récord la recaudación del Impuesto PAIS (\$14.116 millones) y el crecimiento real de 175% a/a del Impuesto sobre los Bienes Personales. Esto último consecuencia del ingreso del impuesto por parte de las sociedades, correspondiente a la tenencia accionaria de sus socios.

Este mes se presenta la comparación de la recaudación proyectada por la OPC en noviembre de 2019 para el primer semestre del año con los ingresos tributarios observados. La recaudación observada estuvo 15,8% por debajo de lo proyectado, producto del deterioro del escenario macroeconómico y de los cambios normativos dispuestos con posterioridad a noviembre del año pasado.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 2

LA RECAUDACIÓN AJUSTADA POR
INFLACIÓN CAYÓ EN JUNIO 15,6%
A/A POR EL IMPACTO ECONÓMICO
DEL COVID-19

La recaudación nominal creció en junio 20,1% a/a, lo que implicó una caída en términos reales de 15,6% a/a. Los recursos tributarios se vieron afectados por el impacto económico de las medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo producto del COVID-19 y las acciones de alivio fiscal dispuestas por el gobierno. En el segundo trimestre, la caída de la recaudación ajustada por inflación fue de 20% a/a.

La recaudación tributaria de junio ascendió a \$545.963 millones, lo que representó un aumento de 20,1% a/a en términos nominales. Este escaso dinamismo estuvo

explicado fundamentalmente por el contexto macroeconómico adverso generado por la pandemia del COVID-19 y por las medidas instrumentadas para contener su expansión dentro del país. En términos reales¹ la recaudación tuvo un retroceso de 15,6% a/a. El desempeño de junio estuvo en línea con el de mayo, en que los recursos tributarios también se habían visto impactados de manera negativa por

la pandemia y sus consecuencias económicas y las medidas de alivio fiscal aplicadas por el gobierno nacional².

En términos absolutos, los impuestos que más contribuyeron al crecimiento nominal de la recaudación fueron los Recursos de la Seguridad Social (22,5% del crecimiento de la recaudación total) el Impuesto sobre los Bienes Personales (20,3% del aumento total), el Impuesto al Valor Agregado (15,4% de los recursos adicionales), el Impuesto PAIS (15,4% del total) y el Impuesto a las Ganancias (14,6% del total). El aporte del Impuesto a las Ganancias se explica por el hecho de que en junio ingresó al fisco el primer anticipo por el período fiscal 2020 de las sociedades cuyo balance cierra en diciembre. El Impuesto PAIS, por su parte, alcanzó en junio una recaudación récord

¹ La recaudación real se calcula dividiendo a la recaudación nominal por el IPC del período correspondiente. En el caso del IPC de junio -dato no publicado por INDEC al momento de la elaboración de este informe- la OPC estimó una inflación mensual de 1,9%.

² El detalle de las medidas implementadas en el marco del aislamiento social preventivo obligatorio se encuentra detallado en el informe "Síntesis de las principales medidas económico-fiscales adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19", disponible en <https://www.opc.gob.ar/contenidos/sintesis-de-las-principales-medidas-economico-fiscales-adoptadas-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria-covid-19-actualizadas-al-23-de-junio/>

(\$14.116 millones) impulsado por el crecimiento de la compra de dólares en el mercado local.

OPC

CUADRO 1

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

\$ MILLONES

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 3

Recurso	Recaudación mensual			Recaudación acumulada		
	jun-2019	jun-2020	var a/a	6 meses 2019	6 meses 2020	var a/a
TOTAL RECURSOS TRIBUTARIOS	454,442	545,963	20.1%	2,278,742	2,886,771	26.7%
1 - IMPUESTOS	321,003	382,183	19.1%	1,519,312	1,933,074	27.2%
Ganancias	136,854	150,241	9.8%	540,124	633,765	17.3%
Ganancias DGI	131,297	142,254	8.3%	509,766	593,095	16.3%
Ganancias DGA	5,557	7,987	43.7%	30,358	40,670	34.0%
IVA	127,408	141,482	11.0%	697,703	847,985	21.5%
IVA DGI	90,943	94,523	3.9%	520,443	599,171	15.1%
Devoluciones (-)	2,500	2,328	-6.9%	16,150	20,444	26.6%
IVA DGA	38,965	49,287	26.5%	193,410	269,259	39.2%
Reintegros (-)	3,600	2,207	-38.7%	16,020	13,740	-14.2%
Internos Coparticipados	6,816	15,470	127.0%	41,749	60,819	45.7%
Otros coparticipados	1,902	457	-76.0%	6,061	4,687	-22.7%
Combustibles	11,865	12,369	4.2%	66,800	75,854	13.6%
Bienes Personales	6,385	25,002	291.6%	10,025	46,571	364.5%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	27,331	33,860	23.9%	151,239	201,663	33.3%
Impuesto PAIS	-	14,116	-	-	47,705	-
Otros impuestos	6,042	-8,606	-242.4%	21,632	75,470	248.9%
2 - DERECHOS S/ COM. EXT.	41,306	51,031	23.5%	204,739	245,787	20.0%
Derechos de Exportación	28,223	36,154	28.1%	141,800	163,157	15.1%
Derechos de Importación y Otros	13,083	14,877	13.7%	62,940	82,630	31.3%
3 - AP. Y CONT. A LA SEG. SOCIAL	92,133	112,749	22.4%	554,690	707,909	27.6%
Aportes Personales	37,732	44,938	19.1%	224,207	287,019	28.0%
Contribuciones Patronales	52,696	65,271	23.9%	320,012	408,535	27.7%
Otros ingresos Seguridad Social	3,501	5,612	60.3%	21,138	27,979	32.4%
Otros SIPA (-)	1,796	3,073	71.0%	10,667	15,623	46.5%

FUENTE: OPC en base a datos de AFIP

En cambio, en términos relativos se destacó el aumento del Impuesto sobre los Bienes Personales (291,6% a/a). El fuerte crecimiento nominal se encuentra explicado por las modificaciones al impuesto dispuestas en la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y por el ingreso que realizaron las sociedades durante junio, en concepto de responsables sustitutas por la tenencia accionaria de sus socios.

En términos reales la mayoría de los principales tributos experimentó en junio una significativa reducción. Cabe destacar especialmente al IVA, con una merma de 22% a/a. Esta fuerte caída se explica por el deterioro de la actividad económica en el contexto de la pandemia. A ello se sumó la devolución de IVA para el consumo de

alimentos dispuesta a comienzos del año y la devolución del crédito fiscal originado por la venta de leche.

La recaudación ajustada por inflación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 22,9% a/a. A esta caída contribuyeron el contexto macroeconómico, la mayor adhesión a planes de Facilidades de Pago y el hecho de que en junio de 2019 el fisco recibió ingresos extraordinarios por el Revalúo Impositivo.

Por su parte, la recaudación del Sistema de la Seguridad Social cayó 14% a/a, afectada por el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y por las medidas de alivio fiscal dispuestas por el Gobierno.

Los recursos del comercio exterior tuvieron en junio una marcada contracción, de la mano del deterioro del comercio internacional. Los Derechos de Exportación cayeron 10% a/a, morigerando el deterioro observado en los meses previos. Esta merma se produjo pese a los aumentos de los derechos dispuestos entre diciembre y marzo y a la depreciación del peso argentino a lo largo del último año.

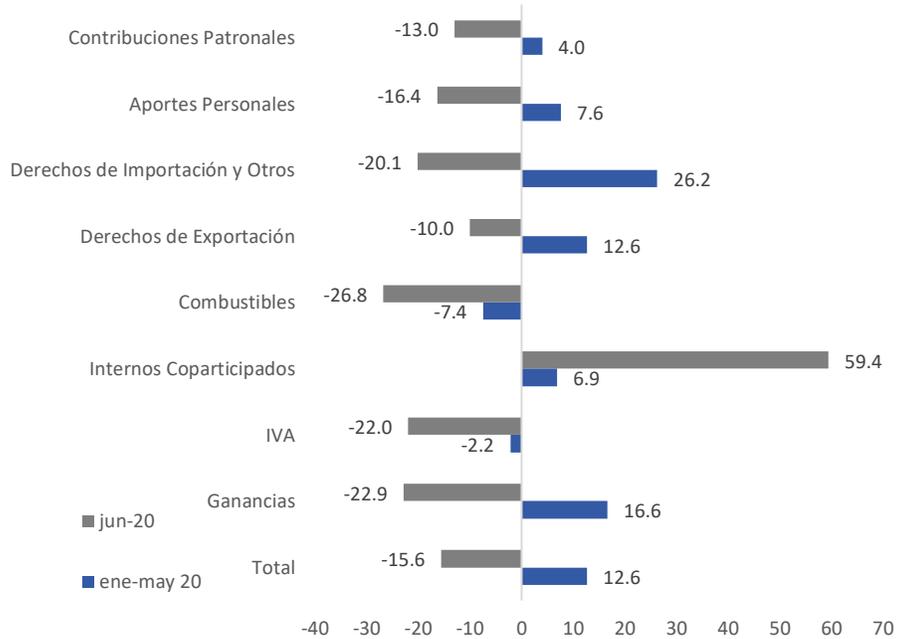
Por su parte, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística cayeron, de manera combinada, 20,1% a/a.

Como se observa en el Gráfico 1, y en línea con lo comentado en los párrafos precedentes, en junio se produjo un marcado deterioro en el desempeño de los principales tributos nacionales. Si bien la recaudación ajustada por inflación venía en caída por la recesión y el deterioro del mercado de trabajo, los efectos macroeconómicos del aislamiento y distanciamiento social obligatorio para enfrentar la pandemia, junto con las medidas de alivio fiscal implementadas por el gobierno, acentuaron ese deterioro.

GRÁFICO 1

RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



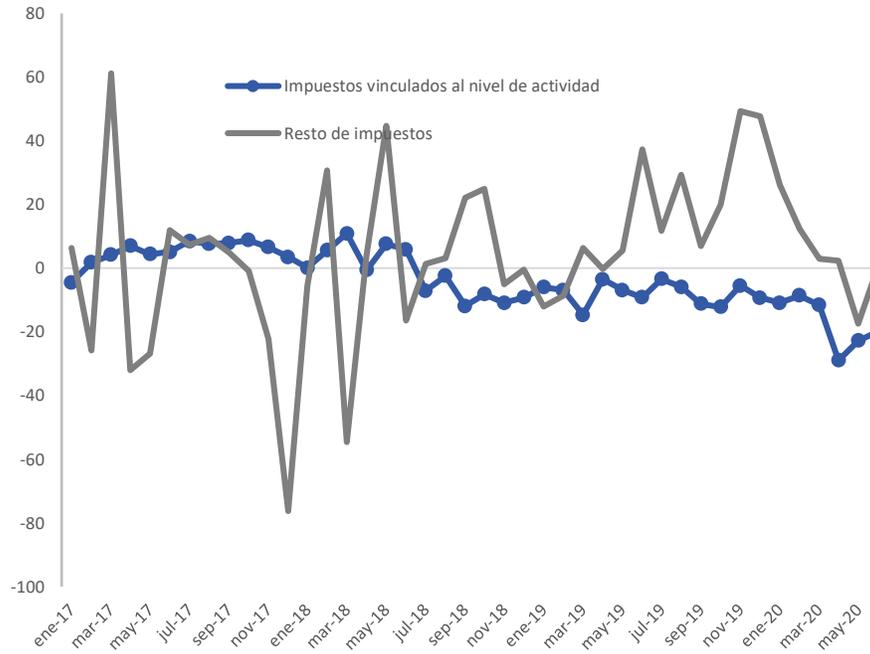
FUENTE: OPC en base a datos de AFIP e INDEC

En línea con lo mencionado, los impuestos vinculados al nivel de actividad económica se mantuvieron en junio en el terreno de las variaciones negativas. Si bien se observó un leve repunte con respecto a mayo, este grupo de tributos se retrajo 19,9% a/a. Por su parte, los impuestos no directamente vinculados al nivel de actividad se incrementaron en el sexto mes del año 0,6% a/a, lo que significó una leve mejora con respecto al mes pasado. El aumento de junio se debió, fundamentalmente, al incremento en Bienes Personales y a la desaceleración de la caída de los recursos provenientes del comercio exterior, ambos en términos reales.

GRÁFICO 2

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTO

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP e INDEC

ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 7

En junio se registraron pronunciadas caídas de los tres principales recursos tributarios: Ganancias, IVA y Seguridad Social. Además de los efectos de la pandemia, las medidas de alivio fiscal del gobierno impactaron de manera negativa sobre la recaudación. No obstante, este mes se destaca el desempeño positivo del Impuesto sobre los Bienes Personales, consecuencia del ingreso por parte de las sociedades correspondiente a la tenencia accionaria de personas humanas.

En esta sección se analizan los determinantes de la evolución de los principales tributos, tomando en consideración el comportamiento de la recaudación ajustada por inflación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La recaudación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 22,9% a/a, afectada principalmente por la caída de Ganancias DGI (23,9% a/a). El resultado estuvo parcialmente explicado por la elevada base de comparación de junio de 2019. Ese mes el fisco había recibido recursos extraordinarios debido al Revalúo Impositivo por \$3.500 millones y debido al Impuesto Cedular que alcanzó a la renta financiera de personas humanas por \$5.000 millones. Sin ese efecto, la caída real del impuesto se hubiera moderado a 18,5% a/a.

Asimismo, durante junio operó el ingreso del primer anticipo por el período fiscal 2020 para las sociedades con cierre de balance en el mes de diciembre y continuó el ingreso de recursos en concepto de saldo de la declaración jurada para esos mismos contribuyentes que pudieron optar por ingresar el impuesto en cuotas. Cabe mencionar que, a diferencia del mismo mes del año anterior, no se registró el ingreso del saldo de la declaración jurada de personas humanas correspondiente al período fiscal 2019 debido a que el Organismo Recaudador dispuso una prórroga como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19.

BIENES PERSONALES

La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales mostró un incremento de 175% a/a consecuencia del ingreso por parte de las sociedades del impuesto por las tenencias accionarias de sus socios, en su carácter de responsables sustitutas del gravamen. Sin embargo, debido a que la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) pospuso el ingreso de la declaración jurada para el mes de julio -consecuencia de la crisis sanitaria-, junio de 2019 representa una elevada base de comparación para este tributo.

IVA

Los ingresos en concepto de IVA tuvieron en junio una merma de 22% a/a. El principal factor de contracción del IVA fue su componente impositivo, que retrocedió 27% a/a. El mal desempeño estuvo explicado principalmente por el impacto del COVID-19, aunque esto se vio parcialmente atenuado por la fuerte retracción de las devoluciones. Por otro lado, el contexto particular de la pandemia puede haber generado un incremento del nivel de mora.

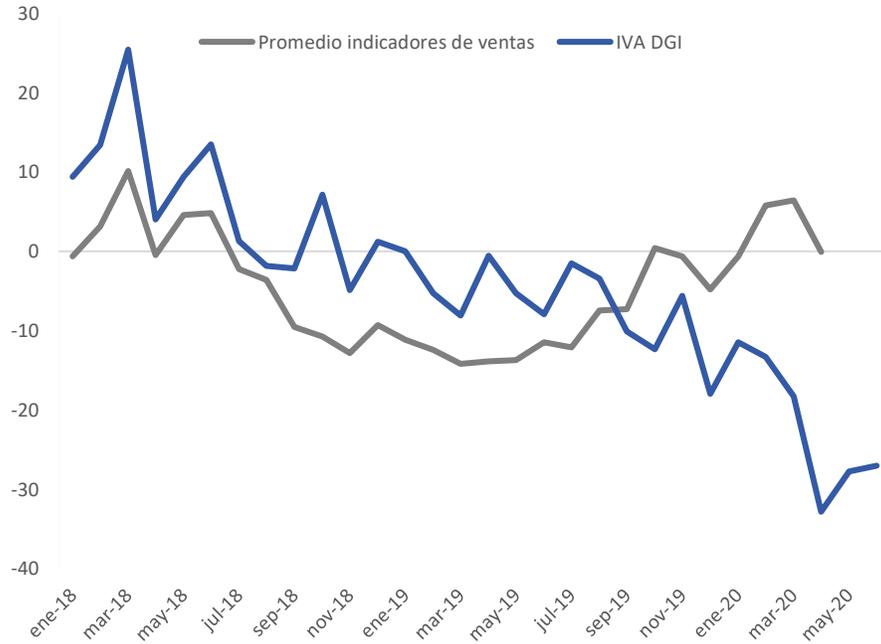
Adicionalmente, la recaudación de IVA se vio afectada por el reintegro creado en la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y reglamentado por la Resolución General 4676/2020 de AFIP. Estos reintegros, destinados a los beneficiarios de jubilaciones, pensiones, AUH, asignación por embarazo y pensiones no contributivas que no superen el haber mínimo jubilatorio, tienen un tope de \$700 por mes (o de \$1400 en algunos casos específicos) y pueden ser computados por las entidades financieras contra las obligaciones de IVA y del Impuesto sobre los Créditos y Débitos, en ese orden, según dispone la RG AFIP 4676/20.

Esta medida, junto con la aplicación de alícuota de 0% a ciertos alimentos entre agosto y diciembre de 2019, han hecho que la dinámica del IVA DGI y del consumo sea divergente en los meses recientes.

GRÁFICO 3

IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO³

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

El IVA DGA, por su parte, se contrajo en abril 11,2% a/a consecuencia de menores importaciones. Esta caída estuvo morigerada por el incremento interanual en el tipo de cambio nominal.

Otro factor que contribuirá de manera negativa en la recaudación de IVA en los próximos meses es la devolución de IVA para leche dispuesta por el Decreto 418/2020. Esta medida, aplicable a las ventas entre enero y junio de este año, tiene un impacto recaudatorio de hasta \$6.300 millones.

³ El "Promedio indicadores de ventas" está calculado como el promedio ponderado de la variación interanual de las ventas deflactadas en supermercados, shoppings y comercios mayoristas informadas por INDEC. La ponderación está asignada a partir del volumen total de ventas de cada canal.

SEGURIDAD SOCIAL

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 10

Los recursos de la Seguridad Social sufrieron en junio una contracción de 14% a/a. Los Aportes Personales se retrajeron 16,4% a/a, mientras que las Contribuciones Patronales tuvieron una merma de 13% a/a. La caída de estos recursos responde al impacto económico del COVID-19, pero también a las medidas de alivio fiscal implementadas por el gobierno para contener el empleo y los ingresos salariales.

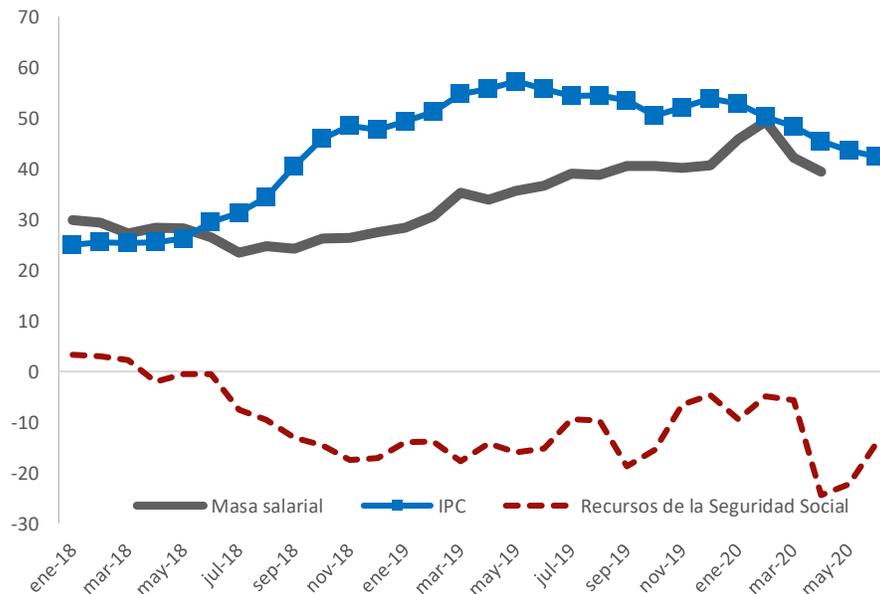
El gobierno dispuso una prórroga de dos meses para el componente SIPA de las contribuciones patronales y una reducción de las alícuotas para el sector de la salud. Además, el Decreto 376/2020 dispuso la postergación o reducción de hasta 95% de las contribuciones patronales de firmas que cumplieran los requisitos establecidos.

A estas medidas se suma el sostenido deterioro del mercado de trabajo. Como se observa en el Gráfico 4, desde mediados de mayo de 2018 la masa salarial viene creciendo por debajo del nivel general de precios. Esto es producto de la caída del empleo y del salario real.

GRÁFICO 4

MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos de AFIP, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social e INDEC

DIVERGENCIA ENTRE LA RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA

OPC

En esta sección se analiza la diferencia entre la recaudación observada en los primeros seis meses del año y la proyección realizada en el contexto de la discusión del Proyecto de Presupuesto 2020.

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

En ocasión de la presentación del Proyecto de Presupuesto 2020 (PP2020), la Oficina de Presupuesto del Congreso elaboró una serie de proyecciones, entre las que se incluía la de recaudación tributaria para el ejercicio 2020. De acuerdo con esas proyecciones, la recaudación prevista para el período enero-junio de 2020 era de \$3.426.982 millones. En cambio, la recaudación finalmente observada en ese lapso fue de \$2.886.771 millones, esto es, 15,8% por debajo de lo inicialmente proyectado.

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 11

CUADRO 2

RECAUDACIÓN PROYECTADA Y OBSERVADA

\$ MILLONES

Recurso	Proyección inicial para enero-junio 2020	Desvíos con respecto a proyección inicial				Recaudación observada enero-junio de 2020
		Contexto Macro	Modificaciones impositivas no vinculadas al COVID 19	Modificaciones impositivas vinculadas al COVID 19	Otros	
Ganancias	848,537	-172,351	37,893		-80,315	633,765
IVA Neto de Devoluciones y Reintegros	1,061,810	-184,204	-32,488	-4,916	-5,957	834,245
Recursos del Comercio Exterior	302,721	-111,796	113,059	-1,720	-56,477	245,787
Bienes Personales	30,889	-782	0		16,464	46,571
Impuestos sobre los Combustibles	110,410	-12,167			-22,389	75,854
Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	227,127	-33,023	6,731	-212	1,039	201,663
Recursos de la Seguridad Social	743,334	46,298	19,746	-72,374	-29,094	707,909
Resto	102,154	-7,470	47,705		-1,413	140,976
Total	3,426,982	-475,495	192,647	-79,222	-178,141	2,886,771

FUENTE: OPC, en base a datos AFIP

A fines expositivos, consideramos tres fuentes de discrepancia entre la recaudación proyectada y la observada: 1) un escenario macroeconómico diferente al previsto, 2)

cambios normativos posteriores a la elaboración de las proyecciones (realizadas en noviembre de 2019) y 3) otros factores de difícil individualización. Los resultados presentados en el Cuadro 2 indican que los tres factores contribuyen a explicar el desvío de la recaudación efectiva con respecto a la proyectada, aunque en diferente medida.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La principal fuente de desvío de la recaudación observada con respecto a la proyectada es el cambio en el escenario macroeconómico. Como se observa en el Cuadro 3, la dinámica macroeconómica discrepó de manera significativa con respecto a la que la OPC proyectaba al momento de analizarse el PP2020, en noviembre de 2019.

CUADRO 3

INDICADORES DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO

ENERO-JUNIO DE 2020, VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO

Indicador	Proyección PP2020	Dato observado o proyección actualizada ⁴
PBI Real	-5,8	-12,2
PBI Nominal	43,9	28,1
IPC	54,3	47,4
TC	57,5	61,9
RIPTE	42,5	47,7
Asalariados formales	-1,2	-2,5
Importaciones	-5,2	-24,3
Exportaciones	4,8	-9,7

FUENTE: OPC, en base a datos INDEC y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

La OPC estima que el desvío en el contexto macroeconómico explica una merma de \$475.495 millones de la recaudación, lo que a su vez representa 88% de la brecha total entre la recaudación proyectada y la observada. Este valor se obtuvo realizando una nueva proyección de los recursos, manteniendo la metodología empleada en

⁴ Este escenario macroeconómico fue actualizado a comienzos de junio de 2020. Las proyecciones son elaboraciones propias de OPC.

noviembre del año pasado pero utilizando supuestos macroeconómicos actualizados. Al mantener la metodología, se evitó introducir en la proyección cambios normativos posteriores al ejercicio de proyección original.

Como se desprende del Cuadro 2, la recaudación proyectada bajo el nuevo escenario macroeconómico fue menor a la original para todos los recursos, con la única excepción de la Seguridad Social. Ésta última se ve impulsada por un crecimiento de los salarios nominales de los trabajadores registrados superior al inicialmente previsto. El deterioro del contexto macroeconómico tuvo un impacto particularmente negativo sobre la recaudación del Impuesto a las Ganancias, el IVA y los recursos del Comercio Exterior.

MODIFICACIONES IMPOSITIVAS

Diversos cambios normativos implementados con posterioridad a la proyección de recursos realizada en noviembre de 2019 explican parte de la diferencia entre ésta y la recaudación observada. Antes de la irrupción de la pandemia del COVID-19, entre diciembre de 2019 y marzo de este año, se dispusieron aumentos en las alícuotas de los Derechos de Exportación. Además, la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva dispuso cambios en el Impuesto sobre los Bienes Personales, en el Impuesto a las Ganancias, en los Impuestos Internos, en el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, en la Tasa de Estadística y en las Contribuciones Patronales. A comienzos de año también se implementó un sistema de devolución del IVA por la compra de alimentos.

La OPC estima que esas modificaciones generaron entre enero y junio de este año recursos por sobre lo proyectado inicialmente por un total de \$192.647 millones. Este valor se obtuvo introduciendo los cambios normativos al modelo de proyección de recursos, sin modificar los supuestos macroeconómicos.

De manera análoga, la irrupción de la pandemia del COVID-19, con su consecuente impacto macroeconómico, llevó al gobierno nacional a tomar una serie de medidas de alivio fiscal. Entre ellas cabe destacar la reducción o postergación de hasta 95% de las Contribuciones Patronales para el sector de la salud y para empresas afectadas por la pandemia, la reducción de las alícuotas de los Impuestos sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente para el sector salud, la exención de los Derechos de Importación y Tasa de Estadística para la importación de insumos médicos y la devolución del crédito fiscal por la venta de leche. Estas medidas, de manera

conjunta, generaron en los primeros cinco meses del año una merma de la recaudación estimada en \$79.222 millones.

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA NACIONAL

DATOS
AL 30. 06. 2020

P. 14

OTRAS FUENTES DE DESVÍO

Si bien el contexto macroeconómico y los cambios normativos permiten explicar buena parte de la discrepancia entre la recaudación proyectada y la observada, hay otros determinantes de ésta que no fueron individualizados.

Dentro de la categoría de Otras fuentes de desvío se incluyen los errores de pronóstico, los cambios normativos no tenidos en consideración, las modificaciones en el nivel de morosidad y los cambios en el contexto macroeconómico no tomados en cuenta en el modelo de proyección de recursos.

De acuerdo con los cálculos de la OPC, la combinación de esos factores no individualizados produjo una merma de la recaudación de \$178.141 millones en los primeros seis meses del año.



OPC

OFICINA DE PRESUPUESTO
DEL CONGRESO

HIPÓLITO YRIGOYEN 1628, PISO 10 (C1089AAF) CABA, ARGENTINA.

T. 5411 4381 0682 / CONTACTO@OPC.GOB.AR

www.opc.gob.ar